

## **LA RECUPERACIÓN DEL NACIENTE DE AÑAVINGO EN ARAFO. EL PRODIGIO O “MILAGRO” DE SAN AGUSTÍN (1751)<sup>1</sup>**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Hijo Adoptivo de Arafo)  
[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

En la primera mitad del siglo XVIII dos sucesos vinieron a alterar el normal devenir del pueblo de Arafo, tanto en lo material como en lo espiritual: la erupción volcánica de 1705 y el desprendimiento que hacia 1745 cegó el naciente de Añavingo, con el prodigo de su reaparición en 1751, uno de los sucesos más extraños y hermosos de la historia local. De este último nos vamos a ocupar en el presente artículo.

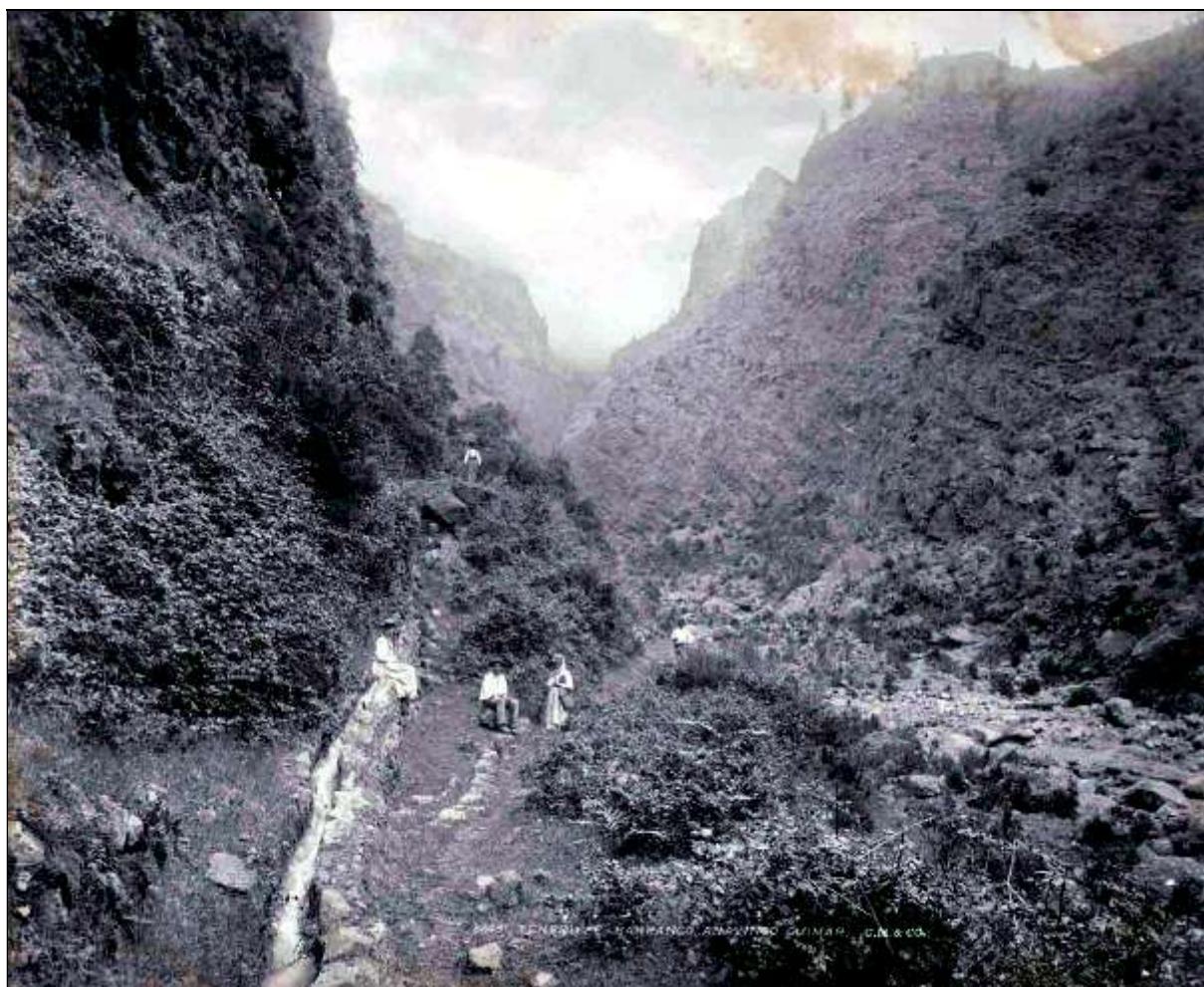


Foto del Barranco de Añavingo de Carl Norman (1893). [Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

### **PÉRDIDA DEL NACIENTE DE AÑAVINGO A CAUSA DE UN DESPRENDIMIENTO**

Hacia 1745 ó 1746, se desmoronó un risco de enorme altura sobre el naciente del Barranco de Añavingo, sepultando bajo muchas toneladas de piedras, grava y arena la madre

---

<sup>1</sup> Sobre este tema puede verse también el libro de este mismo autor: Octavio RODRÍGUEZ DELGADO (1995). *Historia Religiosa de Arafo*. 1995. Págs. 110-116. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

del agua, así como el cauce de dicho barranco en un tramo descendente de más de 800 pasos. Los vecinos trataron de descubrir de nuevo el naciente de agua, para lo que se dividieron en escuadras que trabajaron con ahínco durante largo tiempo, un poco más abajo del punto original. Pero a pesar de que abrieron un profundo pozo “*capaz de derriscar un perro*”, como comentó uno de los trabajadores, no se descubrió agua alguna, ni quedó esperanza de recuperarla con los medios humanos de la época.

Al no encontrarse agua en ninguna otra parte, durante cinco o seis años el pueblo experimentó con angustia su falta y para el abasto doméstico tuvo que desplazarse hasta el vecino pueblo de Güímar, con el fin de aprovisionarse de tan imprescindible líquido.

### NOVENARIO Y ROGATIVA CON LA IMAGEN DE SAN AGUSTÍN

Además, dicho suceso supuso una considerable disminución en los ingresos de la ermita de San Juan Degollado, pues no se podía rematar el agua de su propiedad.

Por dicho motivo, en el año 1751 don Juan Hernández Santiago, en nombre de varios vecinos, propuso al capellán encargado de la ermita de San Juan Degollado el llevar en rogativa hasta dicho naciente, en el fondo del barranco de Añavingo, un cuadro de San Agustín que, según sus propias palabras, era “*antiguo y venerado*”<sup>2</sup>. Pero dicho sacerdote, que por entonces era el güímarero don Pedro de Castro y Ledesma, le aclaró que para ello era necesario hacerle un novenario a dicho Santo, ante lo cual el antedicho Sr. Hernández, empeñado con su idea, dispuso que se le hiciese.

El primer día del novenario, el 12 de septiembre, se le hizo procesión, exhortando el capellán al vecindario para que se dispusiesen con una confesión a impetrar de Dios el bien a que aspiraban. Asimismo, dicho sacerdote dio orden al citado don Juan Hernández para que el último día del novenario saliesen procesionalmente con la imagen de San Agustín, que desde hacía algunos años se veneraba en dicho templo<sup>3</sup>, hacia el naciente de Añavingo, tal como se hizo. De este modo, el 21 de dicho mes partió casi todo el vecindario en rogativa hacia dicho Barranco desde la ermita de San Juan Degollado, rezando el tercio y cantando letanías, con dicha imagen de San Agustín y el antiguo cuadro del mismo Santo, que era transportado por el mencionado capellán de la ermita, don Pedro de Castro, quien encabezaba la comitiva. Era un día sereno, despejado y caluroso.

Dejaron la imagen al abrigo de una cueva, en la cual estimó el mencionado don Juan Hernández que estaba fuera de peligro y, tras encenderle su lámpara, regresaron todos al pueblo. En ese momento comenzó a cambiar el tiempo, corriendo las brumas desde el mar hacia la cumbre, y enseguida cayeron las primeras gotas, de tal forma que algunos vecinos llegaron mojados a sus casas.

### RECUPERACIÓN DEL NACIENTE

Esa misma noche, el temporal fue tan fuerte que el encargado del cuidado de la imagen, don Juan Hernández Santiago, no pudo dormir, preocupado por el estado de la imagen, por lo que al cantar el gallo se levantó y se dirigió al barranco, aún bajo la lluvia. Según contó, en el ascenso y en un sitio conocido como “La Lajita” se le apareció y dio contra su pecho un pájaro, poco mayor que un mirlo y de color pardo oscuro, lleno de lodo y

<sup>2</sup> La presencia de este cuadro en la ermita de Arafo se recoge en el inventario del 20 de febrero de 1745: “*un quadro que esta en la Sacristia de S<sup>n</sup> Agustín que sera de una Vara*”. Según la tradición fue donado a esta iglesia por los frailes agustinos del convento del “Espíritu Santo” y tiene notable valor artístico.

<sup>3</sup> La primera referencia a la imagen de San Agustín la encontramos en dicho inventario de 1745: “*Item otro Altar nuevo de S<sup>n</sup> Agustín, con su Nicho*”, “*Item la Ymagen deel Santo, con lo necesario de Pontifical, de tafetan Negro nuevo*”. De ello se deduce que fue por entonces cuando llegó al templo, antes de que se produjese el famoso “prodigo” de Añavingo. Pudo ser donada por los frailes agustinos, tanto de su convento de La Laguna como del oratorio de su alquería de “Lo de Ramos”.

de una especie que jamás había visto, al cual espantó lleno de temor cuando se dirigió hacia él, aprovechando un rosario que llevaba en su mano, aunque luego intentó cazarlo para uno de sus hijos y tras posarse en un brezo logró atraparlo, pero se le escapó y no lo volvió a ver. Continuó la subida hasta llegar al lugar en el que había depositado la imagen de San Agustín, que halló sin daño alguno y con su luz encendida; y poco más arriba, en el lugar conocido como el “Saltadero de los Maestrantes”, encontró el agua manando de nuevo de una cueva más honda, pues había llovido tanto que las aguas habían arrastrado los escombros barranco abajo y dejado los nacientes al descubierto, haciendo una especie de hondonada, mucho más profunda en el punto donde apareció el agua que en los terrenos circundantes. Don Juan volvió al día siguiente al barranco para confirmar lo ocurrido, tras lo cual regresó al pueblo para dar la buena noticia a sus paisanos. Para completar el suceso, a pocos pasos de la ermita se encontró un real y medio de plata, que era justo lo que le faltaba para pagar el novenario ofrecido al santo, pues no había contado con la colaboración económica de ningún vecino.

Los araferos consideraron un prodigo lo sucedido, pues estaban convencidos de que fuerzas humanas no habían podido desescombrar el barranco, ni tampoco el mero temporal, pues tanto por su angostura como por encontrarse cerca de la cabecera, éste cogía a esa altura poco agua; téngase en cuenta que las piedras del entullo removido tenían el tamaño de unas dos pipas de vino, como la conocida “*Piedra del Barranco*”, por lo que ningún ser humano podía moverlas. Mantuvieron a la imagen en el barranco por espacio de 19 días y luego, el 9 de octubre de dicho año 1751, fue todo el pueblo a buscarla, tanto hombres como mujeres, encabezados por el sacerdote agustino fray José Oropesa, y rezando la tercia entre aclamaciones al Santo la devolvieron a su ermita, donde “*lo pusieron en sus andas con toda venerassion y aseo*” posible. Así tuvo lugar la primera romería de San Agustín, desde Añavingo hasta el pueblo.

Para festejar el “*milagro*” y en acción de gracias, el siguiente domingo se le hizo misa cantada, con sermón del presentado dominico fray Domingo Oropesa, y a continuación se celebró una procesión, todo presidido por el capellán de la ermita, el mencionado presbítero güimarro don Pedro de Castro y Ledesma.

Nunca sabremos ciertamente qué hubo de realidad y qué de leyenda en esta historia, lo cierto es que a los agustinos, que tenían propiedades en Arafo desde 1509, les vino bien este suceso para afianzar su posición en el panorama religioso canario del siglo XVIII. De lo que no existe duda es de que, años después del desprendimiento producido en Añavingo, el agua volvió a brotar en el barranco para alegría y bienestar de los vecinos, que el “*milagro*” de San Agustín continúa en la memoria de los araferos y que se conserva el documento que da fe de ello.

Resulta llamativo que a la hora de buscar la intercesión de un santo para recuperar el naciente no se acudiese a San Juan Degollado, bajo cuya advocación estaba la entonces ermita, sino a San Agustín, lo que pone en evidencia la influencia que tenía en Arafo el Convento agustino del Espíritu Santo de La Laguna, poseedor desde hacía más de dos siglos de las tierras y aguas que les habían sido dadas a algunos vecinos de Arafo a cambio de un tributo<sup>4</sup>.

#### CERTIFICACIÓN DEL PRODIGO POR EL NOTARIO PÚBLICO DON BERNARDO MARRERO

Por expreso deseo del mencionado fray José Oropesa, sacerdote agustino del Convento de La Laguna que por entonces residía en Arafo como encargado de la Hacienda de

---

<sup>4</sup> Sobre este tema puede verse otro artículo en este mismo blog: “El asentamiento agustino en Arafo. La alquería y oratorio de «*Lo de Ramos*»”. [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 26 de febrero de 2013 [Actualizado el 25 de julio de 2023].

“Lo de Ramos”, el notario público eclesiástico don Bernardo Marrero, natural y vecino de Arafo, dejó constancia del singular hecho en el siguiente certificado:

*En el Lugar de arao en onse dias del mes de octubre de mill setesientos sing<sup>ta</sup> y un años Ante mi el presente Not<sup>o</sup> pu<sup>co</sup> paresio el padre Fr. Josseph Oropessa Relixioso de la orden del gran padre S<sup>n</sup> Agustín Morador en el conv<sup>to</sup> de la Ciu<sup>d</sup> de la Laguna de dha orden y rresidente por aora en el dho Lugar a quienes doy fee conosco ser el contenido: y dijo que rrespedo a que a sido el milagro tan Notorio a todos segun nrâ fee q<sup>e</sup> a caesido estos dias por medio de nrô padre S<sup>n</sup> Agustín en aber descubierto el agua de añabingo de que se probei y ayabastecia el vecindario del dho Lugar Cuya agua estava perdida a muchos años por averla soterrado y entullado un gran risco que la prendio debajo que fuersas umanas aunque lo pusieran por egecusion no fuera bastantes para poder descubrirla y causa porq<sup>e</sup> se quedo el dho Lugar y su pueblo aun pereser como es notorio y pu<sup>co</sup> a todos por no aber otra agua en dho Lugar con que poder sasear esta falta y desesperansados de fuersas umanas, ocurrieron a la ermita de dho Lugar onde se halla la ymagen de dho nrô padre S<sup>n</sup> Agustín para que les remediasse tan gran falta como estaban padesiendo: y dho padre Fr. Joseph Oropessa me pidio y rrequirio se lo diese por fee: todo lo susedido, por lo que: Certifico a todos los que la presente vieren como aviendose perdido el hilo de agua de año de onde se probei y ayabastacia el pueblo del dho Lugar a mas de cinco o seis años que se halla dha agua perdida en lo profundo del Varranco por aberla prendido debajo un gran rrisco que se cayo ensima largando sobre dha agua tan gran Molledo de piedras que paresia como un bolcan de forma q<sup>e</sup> se quedo dho vecindario a un pereser Causa porque no ay otra agua en dho lugar que pueda suplir esta falta y biendose dho pueblo en tata fatiga se animaron a yr Al dho barranco a travajar por esquadras con un gese que los gobernaba y aunque trabajaron Mucho tiempo y abrieron Mucha profundidad para el sentro, no fue bastante para poder descubrir dha agua se volvieron desesperansados de que no se volveria a ber dha agua quedo el Lugar padesiendo esta falta hasta aora que biendo que por fuersas umanas no se podia lograr ocurrieron a la hermita deste dho Lugar ynbocando a nrô padre San Agustín como señor del fundo que es y dueño de una dula de agua que los dueños de ella le avia dado para los aseos de su Altar y con la debosion que se pudo lo pusieron enovenario el dia dose de setiembre se egecuto dho nobenario y el dia de S<sup>n</sup> Mateo que fue el dia beinte y uno tubieron por conbeniente sacar el dho Santo de su hermita y llebarlo al dho barranco de añabingo en prossesion salio todo el vesindario en compaňia de D<sup>r</sup> Pedro de Castro capellan de dha ermita rresando todos el tersio y en parte cantando la letania hasta llegar a dho barranco de añabingo y en la mejor cueba q<sup>e</sup> les paresio mas libre de peligro pusieron dho Santo con el mejor aseo que el paes rrequeria quedando al selo y cuidado de Juan hernan<sup>s</sup> Santiago para que le ensemdiese su lus por aber sido este el abritrador de que se pusiese dho santo enobenario y luego consecutivam<sup>e</sup> que lo dejaron en dha Cueba se binieron dhos v<sup>os</sup> para sus casas y en medio el camino bieron corriendo las brumas rrasteras de abajo hasia el monte aviendo estado hasta aquel dia sosegado el tiempo y quieto y luego que llegaron a sus casas comenso a llober de forma que aquella noche llobio tanto que corrio el barranco con tanta fuersa q<sup>e</sup> rompio dho entullo y pedregal que avia tapado y entullado la dha agua y lo mas fue que onde estaba la Madre del nasiente alli emodo como una calderilla ahondo mas el varranco hasta descubrir la dha agua y al otro dia siguiente por la Madrugada aun llobiendo y corriendo el dho varranco fue el dho Juan hernandes a la Cueba a onde abian dejado el dho gran padre San Agustín pensando por lo cresido del barranco no ubiera hecho Algun destrosso y daño en el S<sup>o</sup> camino y al entrar en dho barranco Certifico como declara y dise que le salio al enuentro un paxaro estrangero que en estos paises nos los ay de aquella forma Mayor que un merlo el color como pardo tocante a denegrido lleno de lodo sus plumas y que quando vino bolando vino cayse a darle en el pecho y este hombre con un jubon que llevaba a el obro y lo coxio debajo y coxiendolo con la mano le agarro el dho pajaro con las suñas y el pico de forma,*

*que le fue presiso abrir las manos y largarlo, y dio el pajaro un buelo y se le desaparesio que no lo bio mas, y quedo este honbre atemorizado y confundido en ber lo que le abia susedido, pero caminado el varrancos arriva llego a la dha Cueva onde estava nrô padre S<sup>n</sup> Agustín lo hallo como lo abian dejado sin aber tenido ningun peligo, y pasando mas arriva llego a la Madre de dha agua y la hallo desentullada corriendo dha agua por dentro de unos cascajillos la qual hasta oy se conserba, se quedo el S<sup>t</sup>o en el varrancos hasta el dia nuebe de odtubre que salieron todos los vesinos en compaña del padre Fr. Joseph oropessa y fueron a dho varrancos y lo traxo dho padre en compaña de dha vesindad rresando el tersio hasta dha hermita luego lo pusieron en sus andas con toda venerassion y aseo, el dia domingo se le hiso una solene funsion en asion de gracias por tan grande beneficio predicando en ella el M.R<sup>d</sup>o P. pre<sup>d</sup>o es Reg<sup>e</sup> Fr. Domingo oropessa de la orden de predicadores de todo lo qual yo el presente Not<sup>o</sup> pu<sup>c</sup>o doi fee.<sup>5</sup>*



Venerada imagen de San Agustín de la parroquia de Arafo.

#### **EXPEDIENTE ECLESIÁSTICO SEGUIDO POR EL OBISPADO<sup>6</sup>**

Inmediatamente Fr. Juan Texera “*Lector jubilado y Prior actual del Conv<sup>to</sup> y Colegio del Espíritu S<sup>t</sup>o desta Ciudad, Ord<sup>n</sup> de N. P. San Augustin*”, como responsable del Convento agustino de La Laguna, se dirigió al vicario de dicha ciudad, mediante escrito sancionado por el Lcdo. Miranda, e hizo presentación de la anterior certificación, con el deseo de que se ahondara en la investigación de dicho suceso:

[...] por donde consta el prodigo q<sup>e</sup> la Divina providencia obro por medio de dho N. Padre San Augustin segun parece, p<sup>r</sup> su imagen que está en el Lugar de Arafo, en la

<sup>5</sup> El expediente del “milagro” se conservaba en el Archivo Parroquial de Arafo, hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna), y en él sólo faltan las declaraciones de varios testigos.

<sup>6</sup> *Ibidem.*

*hermita del S<sup>or</sup> San Juan degollado; y para venir en mas conocim<sup>to</sup> de la verdad, y proceder en su vista a lo demas q<sup>e</sup> fuese conducente y protexto, conviene q<sup>e</sup> por su thenor se resiva inform<sup>n</sup> vastante, declarando los tgôs con individualidad y dixtincion, el estado q<sup>e</sup> antecedentem<sup>te</sup> tenia dho naciente de agua quando lo imposibilitó y tupio y esterilisó, lo q<sup>e</sup> cayó del risco; el en que se conservaba; las fabricas y travaxos q<sup>e</sup> se hicieron para ponerle otra vez corr<sup>e</sup>; lo que pudieron vencer con ellas; el estado asi mismo, en q<sup>e</sup> quedó y el en que a el presente se halla; se reconosca y tambien certifique; como del mismo modo declaren por menor, todas las circunstancias, motivos y rasones con q<sup>e</sup> observaron y tienen conocido el prodigo, como tambien declare p<sup>r</sup> menor quanto se le ofrecio con el paxaro (segun dho. certificado) Juan Hernand<sup>o</sup>, las señas de el y demas q<sup>e</sup> concibió, con todo q<sup>to</sup> sobre el asumpto supieren y den vastante rason.*

*Suplico a Vmd. se sirva admitirme dho informe, q<sup>e</sup> incontinenti ofresco, y fha, en q<sup>to</sup> vaste se me entregue Original para los referidos effectos cometiendo a este fin en dho Lugar a sugeto de su satisfacion en Just<sup>a</sup> que pido, juro, protexto lo necesario, hago el pedim<sup>to</sup> q<sup>e</sup> mas convenga.*

El 13 de octubre del citado año 1751 el vicario Romero dio por presentada dicha certificación y, mediante escrito firmado por el notario público don Juan Guerra de Quintana, remitió todo al beneficiado del lugar de Güímar, “*a quien se le da comiz<sup>on</sup> quanta es nesesaria p<sup>a</sup> que p<sup>r</sup> ante Not<sup>o</sup> pu<sup>co</sup>. resiva a esta p<sup>te</sup> la Informaz<sup>on</sup> q<sup>e</sup> ofrece hasiendo q<sup>e</sup> los t<sup>gos</sup>. juren y declaren con toda individualidad y puresa al thenor de este pedim<sup>to</sup> teniendo pres<sup>te</sup> dha certificaz<sup>on</sup> y hasiendo el reconocim<sup>to</sup> q<sup>e</sup> se pide y fho. todo se rremita serrada y rubricada a manos a el pres<sup>te</sup> Not<sup>o</sup> p<sup>a</sup> en su vista dar las providencias correspond<sup>tes</sup>. Lo m<sup>do</sup> el S<sup>r</sup> Vicar<sup>o</sup> desta ciudad*”.

En cumplimiento del anterior decreto del vicario de La Laguna y su partido, el 14 de dicho mes y año se presentaron en “*el lugar de Arafo jurisdision del de Candelaria*” el señor “*D<sup>n</sup> Christobal alonssو nuñes benerable B<sup>dо</sup> de la parroquial de S<sup>r</sup>a S<sup>r</sup>ta Ana primera deste benefisio, y de la de S<sup>r</sup> S<sup>n</sup> Pedro apostol, del Lugar de guimar*”, acompañado del ya citado notario público don Bernardo Marrero. En virtud de ello, dicho beneficiado “*mando que dose besinos de los primeros del Lugar ysiesen la mas exata aberiguacion de todo lo susedido con nuestra Agua perdida, y que Reconosiesen todos los puntos q<sup>e</sup> se refiere el pedim<sup>to</sup> q<sup>e</sup> lei de berbo abervun, y que hecha dha aberiguacion Abian de declarar, debaxo sus juram<sup>tos</sup>, todo lo susedido en el cazo, así lo probeyo, mando y firmo, de que yo el presente notario doy fee*”.

En ese mismo día declararon los testigos citados, de los que sólo conocemos a don Juan Hernández Santiago “*El Menor*” (de 44 años “*poco mas o menos*”), don Francisco Batista (de 40 años), don José Hernández (de 50 años) y don Ángel Batista (de 30 años y único de ellos que sabía firmar), por estar incompleto el expediente que se conservaba en el archivo parroquial de Arafo. Todos ellos declararon en el mismo sentido del certificado redactado por el notario Marrero, siendo el más minucioso el del primer testigo y uno de los principales protagonistas del suceso. De éste extraemos su participación directa e individual en el prodigioso suceso, así como las causas que le motivaron a iniciar esta rogativa:

*Dixo que abiendo sentido ynteriormente que Dios nuestro señor, quería ser alabado en sus santos, desde el año de sinuenta, se le propuso una ymagen devota, y antigua, de la ymagen de nuestro gran padre S<sup>n</sup> Agustín que se benera en esta hermita de S<sup>n</sup> Ju<sup>n</sup> degollado, sita en este lugar, y que abiendo propuesto algunos sujetos, era su animo llevar dha ymagen a el lugar y puesto que llaman del barranco de añabingo, para que su magestad, se sirbiesse dar rremedio a la agua perdida que tantos años a experimentaban su falta [...] y abiendoselo propuesto Al Benerable parroco que oy tiene le dixo hixo para eso es menester que pongamos en nobenario a ese santo que uste dise se le haga su nobenario y en el dia primero se le haga su prosesion de Rogativa, y abiendose así hecho y exhortado por dho parroco al besindario para que se dispusiesen con una confesion*

*bien hecha para ynpetrar de Dios el bien a que aspiraba dio al testigo orden dho parroco para que en el dia ultimo de nobenario saliesen cantando el tersio y llebando el capellan el Cuadro ymagen de nuestro padre S<sup>n</sup> Agustín fuesen así hasta el puesto mas oportuno, en donde la devosion del testigo tenía mirado el dexarle ensendiendole su lanpara, por todo el tiempo que estubo en aquel lugar [...] y abiendo sido tanta el agua aquella noche que quito en parte al testigo el sueño, se lebanto desde el canto del gallo, a querer yr a faboreser y poner en salbo la ymagen del Santo de su devosion, lo que no le fue posible hasta el romper del dia que camino a dho efedto, y entrando a dho, barranco le salio al encuentro un paxaro de color pardo y rrenegrido, extraniero segun su juisio, el que vino bolando hazia el pecho de dho testigo, a quya asion con el Rosario que llebaba en la mano y rresando lo espanto y se le poso mas arriba y paresiendole que lo abía de coger hiso juisio de traerlo a un niño suyo, se le bolvio a lebantar de aquel puesto posandosele mas arriba lo que hisso dos o tres beses hasta que lo hiso al pie de un bresso y con un almador que llevaba en la mano jurtandole la buelta pretendio cogerlo, lo que así susedio, y agarrandole con la mano bio tener las alas enlodadas lo que desde el prinsipio del barranco albirtio, el que tan fuertemente le molesto con pico y uñas en la mano, q<sup>e</sup> pretendiendo pasarlo a la otra se le fue, y quedo bastante atemorizado, haciendo tiempo a no prosegir su comensado camino, pero animandose el mismo lo prosigio hasta ber su santo, y de todos, y luego sin mas dilasision se fue derecho el barranco arriba hasta que encontro el agua en donde nase se bolbio y haziendo a el otro dia lo mismo conosio ser siertam<sup>te</sup> el agua y así lo dixo a todo el lugar, y adbierte el declarante que en este puesto que llaman de los mastrantes en donde esta el agua descubierta agondo mas que en otras partes de arriba y de abaxo, y adbierte tanbien que este entullo que abía caido en el barranco es de piedras como del bulto de a dos pipas de a mas y de a menos con alguna arena, de forma que a su juisio fuersas umanas ni el barranco por coger poca agua en su nasiente no lo pudo hazer, y que oy abiendo con los demas vesinos la hallaron corriendo sobre arena bebieron y truxeron agua [...] y mas dise saltandole rreal y medio de plata para pagar la limosna por entero del nobenario, fatigado el dho testigo, porque el no lo tenía ni se lo abía ofresido el lugar salio de la hermita y a pocos pasos hallo el rreal y medio sin nada mas, q<sup>e</sup> le faltaba para dho. nobenario.*

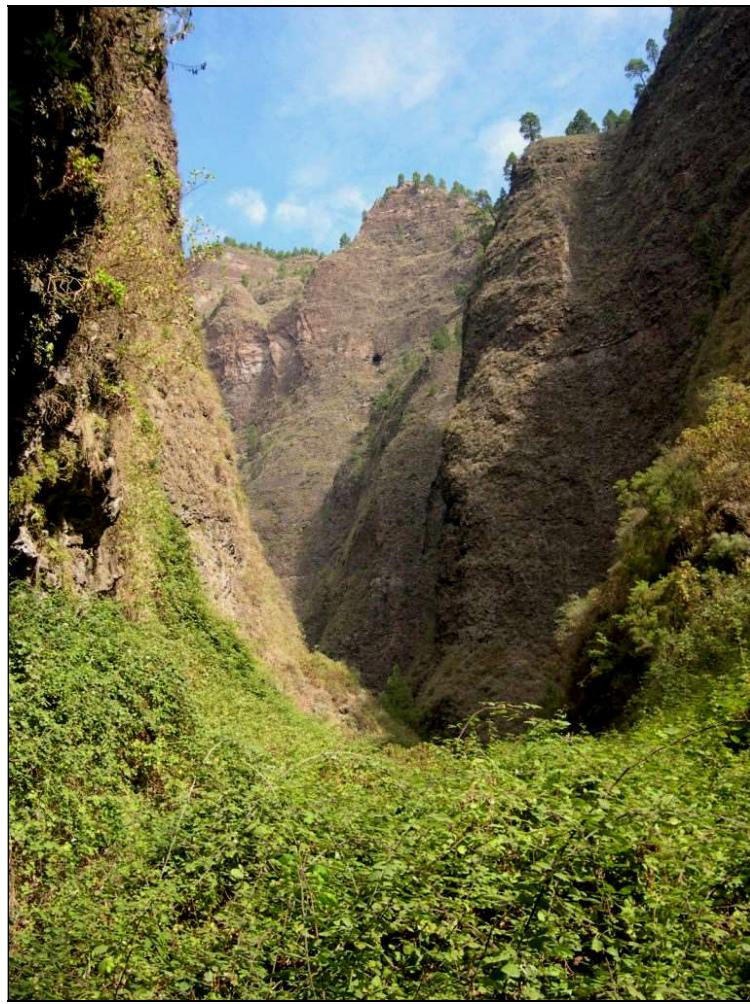
En la siguiente declaración, don Francisco Batista señaló que mientras no se obtuvo agua, los habitantes de Arafo acudían a Güímar en búsqueda del líquido elemento. También hizo hincapié en el cambio brusco de tiempo, “que estaba sereno y calor” y que al volver al pueblo “algunos se mojaron pues se revolvió el tiempo, comenzando a correr unas nubes de la mar hacia el barranco”, lo que parece una clara referencia a un temporal del suroeste. Asimismo, destacó que la lluvia ahondara más precisamente donde las rocas tapaban el naciente.<sup>7</sup>

Los otros dos relatos, de José Hernández y don Ángel Batista, no aportaron nada nuevo a lo ya expuesto por los anteriores. El primero de ellos mencionaba también los 800 pasos de extensión que tenía la escombrera barranco abajo y que la lluvia excavó donde más cubierto estaba el naciente, siendo bastante elocuentes sus expresiones cuando se refería a las piedras caídas: “considerar el alto que dicho entullo en la madre tenía, el que quiso dios”; y también se refería a aquellas como “tamaños riscos como no se pueden preponderar”. Con respecto al prodigo destacó que “ni todo el mundo era capaz de haber hecho lo que la providencia divina hizo por la intercesión del señor San Agustín”. Con respecto a la declaración de don Ángel Batista, que no se conserva entera, era su afirmación de que el agua del naciente de “Añavingo” era suficiente para el abasto del lugar.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Febe FARIÑA PESTANO (2018). *Historia de Arafo*. 2<sup>a</sup> edición, corregida y ampliada. Pág. 591.

<sup>8</sup> *Ibidem*. Págs. 591-592.



El impresionante Barranco de Añavingo, en el que se produjo el “prodigo” de San Agustín.

#### **LA DEVOCIÓN A SAN AGUSTÍN, SU FESTIVIDAD Y SU ROMERÍA EN LAS FIESTAS PATRONALES**

Este suceso hizo que la imagen de San Agustín pasase a ser la más venerada de la localidad y que su festividad arraigase entre los araferos. Por ello, a principios del siglo XX el prodigo seguía estando presente en la conciencia colectiva, tal como recogía *La Gaceta de Tenerife* el 5 de septiembre de 1910: “*Con gran concurrencia de forasteros se han celebrado las tradicionales fiestas de San Agustín, tan venerado aquí por el milagro de la recuperación de los manantiales*”. En 1930, según el programa editado al efecto, dicha festividad se celebraba el 28 de agosto, la víspera de San Juan Degollado, con misa por la mañana y procesión por la noche, tal como continuaba en 1973.

En 1975 se mantuvo la misa de la mañana, pero se suprimió la procesión nocturna, que se adelantó a las cuatro de la tarde y en ella se trasladó el Santo hasta la capilla de la Cruz, para iniciar desde allí la primera Romería de San Agustín; concluida ésta, un grupo de niños ataviados con el traje regional hizo una ofrenda al Santo de los productos del campo, en el templo parroquial. En 1977 la procesión de subida se adelantó a la víspera de la festividad y romería de San Agustín; al día siguiente, la tradicional función religiosa de la mañana en honor de San Agustín se pospuso a las cuatro de la tarde, pero transformada en una misa de campaña en la Plazoleta de la Cruz, antes de partir la romería.

A partir de 1982 la imagen de San Agustín se trasladó a la ermita de La Cruz una semana antes de la romería; en ese año la subida se efectuó el sábado 21 de agosto y la romería se celebró el sábado 28 de ese mismo mes. En los siguientes años se mantuvo la subida la semana anterior a la romería, oscilando entre las 19:30 y las 20 horas de la tarde,

antes del concurso de coplas. En 1983 la Romería de San Agustín fue declarada de Interés Turístico Nacional. En 1984 se suprimió la misa de campaña en la plazoleta de la Cruz, antes de la romería.

La romería de San Agustín se continúa celebrando anualmente el último sábado de agosto, presidida por las autoridades municipales, la romera mayor y su corte de honor; participan en ella grupos folclóricos de distintos pueblos de la isla, carretas engalanadas con motivos artesanos y productos de la tierra, parrandas, grupos ataviados con trajes típicos, etc. etc. Sin duda constituye el principal atractivo de las Fiestas Patronales de Arafo.

#### **“SAN AGUSTÍN DE LAS MADRES” Y SU BAJADA DESDE EL BARRANCO DE AÑAVINGO**

Simultáneamente, para recordar el prodigo de 1751 los vecinos colocaron un cuadro de San Agustín en la misma cueva del “milagro” junto a los nacientes, donde estuvo la imagen del Santo. Pero la tradición recuerda que un pastorcito comenzó a romper trozos de dicho cuadro, que tiraba al agua de la fuente como si fuesen barquitos, mientras sus cabras pastaban por los alrededores. Enterado del destrozo, don Felipe Marrero compró a finales del siglo XIX la pequeña imagen de San Agustín que actualmente se conserva en aquella gruta, como guardián de las aguas.

Pero otra versión mejor documentada dice que esta pequeña talla, rebosante de dulzura, fue donada por doña Encarnación Díaz Hernández, esposa de don Anselmo Mesa Rivero, para cumplir una promesa.

El 8 de marzo de 1884 se despeñó por un risco el mencionado don Anselmo Mesa Rivero, quien trabajaba en las conducciones de agua desde la galería de Añavingo, probablemente coincidiendo con las perforaciones que realizó en Arafo la Sociedad de Explotación y Canalización de Aguas de Tenerife. Dicho trabajador quedó muy malherido y tuvo que ser bajado al pueblo en una parihuela o camilla sujetada por dos varas gruesas. Ante su mal estado, su esposa, doña Encarnación Díaz Hernández prometió que, si se curaba, ponía una imagen de San Agustín en la cuevita en la que estuvo la antigua pintura. Así ocurrió, por lo que “Seña Encarna”, como era conocida, aportó la mayor parte de sus ahorros e incluso pidió dinero a sus amistades, y con el importe reunido encargó a don José González Marrero que hiciera las gestiones oportunas para conseguir la imagen. De este modo, el 7 de enero de 1888 se abonó al escultor y restaurador palmero don Luis de las Casas la cantidad de 100 reales de vellón por el encargo de una imagen de San Agustín y, además, se le pagaron 5 reales de vellón a don Pablo Oramas por envasarla. Dicha imagen llegó a Arafo en esos primeros días del año y el 22 de ese mismo mes de enero don Anselmo Mesa Rivero volvió al barranco para instalarla en el nicho donde había estado el lienzo años atrás, para lo cual se organizó una pequeña fiesta. El santito quedó bajo la custodia de su familia, siendo su hijo don Anselmo Mesa Díaz el que se acercaba a visitarlo, aunque, dada la veneración que enseguida se despertó en el pueblo, los vecinos solían ir y dejar aceite para encenderle una luz. En una de esas visitas, el propio Mesa Díaz sufrió un accidente, al caer dentro de un zarzal cuando fue a coger agua a la atarjea cercana para juntarla al aceite y encender una luz, del que salió bastante herido y, a pesar de encontrarse solo, pudo llegar hasta su casa. A pesar de este incidente, continuó encargado de San Agustín de las Madres hasta que, con el paso de los años, el cuidado de la pequeña imagen y la llave del pequeño habitáculo que la guarda pasó a manos de don Marcos Fariña Rodríguez.<sup>9</sup>

Lo cierto es que hoy, esta imagen de San Agustín de pequeñas dimensiones, conocida como el “San Agustín de Las Madres”, se halla colocada en un nicho o capilla, habilitada en la misma gruta, para recuerdo y exvoto piadoso de la prodigiosa efeméride. Lamentablemente, hace algún tiempo esta entrañable imagen tuvo que trasladarse al templo parroquial de San

---

<sup>9</sup> FARIÑA PESTANO, *op. cit.*, págs. 592-593.

Juan Degollado, al haberse producido destrozos en su humilde capilla de Añavingo. ¡Hay gente para todo!



Pequeña imagen del “*San Agustín de las Madres*” y su cueva-capilla de Añavingo.

Al margen de la festividad que se celebra en honor de la imagen principal de San Agustín en las Fiestas Patronales, en el siglo XIX surgió la romería de San Agustín o “*Fiesta de la Rama*” desde Añavingo hasta la iglesia parroquial con el pequeño “*San Agustín de las Madres*”, con el fin de rememorar el célebre prodigo. A ella concurrían los vecinos con ramas de brezo, aceviño o laurel, escuchándose entre el bullicio y el parrandeo las coplas alusivas al Santo. Esta improvisada romería solía celebrarse por motivos extraordinarios, sobre todo como rogativa, tal como recordaba el desaparecido cronista don Víctor Servilio Pérez Rodríguez:

La fiesta motiva también el reencuentro de los viejos tiempos cuando la calle principal, todavía de quijos y piedras, se adornaba con los ramos de hayas y aceviños para la bajada en romería del San Agustín de Añavingo, unas veces en acción de gracia como la sucedida en 1871<sup>10</sup>, después del brote epidémico de viruela, siendo alcalde Anselmo Pérez, y estando al frente de la parroquia el cura Marrero, o en otras manifestaciones del actual siglo, cuya nota pintoresca solía darla el agente municipal, Repetuo Báscones Galerón, el cual, investido de autoridad, abría siempre la marcha con su andar menudito y marcial, sable rastreante y gesto marcadamente picresco (falleció el 20 de noviembre de 1916 y fue inhumado en el viejo cementerio).<sup>11</sup>

<sup>10</sup> El cronista local, Febe Fariña Pestano, sostiene que ese año no se pudo bajar la imagen de San Agustín de las Madres porque aún no estaba en el barranco, planteando la posibilidad de que esa rogativa se celebrara en 1896, cuando Arafo subrió otro brote epidémico de viruelas. [FARIÑA PESTANO, *op. cit.*, pág. 632, nota 7].

<sup>11</sup> Víctor Servilio PÉREZ. “Arafo. Los motivos de sus fiestas patronales”. *El Día*, domingo 21 de agosto de 1983.

En esta Bajada de San Agustín desde su pequeña gruta en el Barranco de Añavingo, lugar del “Milagro”, a lo largo del recorrido siempre se ha brindado a los romeros con vino y productos de la tierra. Se celebraba en verano y la mayoría de los vecinos solían esperar al santo en la “Canal Alta”, a donde llevaban comida y bebida en bestias de carga, para celebrar un convite entre los asistentes. Como curiosidad, en 1945 la romería desde Añavingo fue acompañada en un largo tramo por la banda de música “Nivaria”, que pagó don Juan Pérez. Asimismo, también se recuerda como cuando los romeros pasaban por el antiguo molino de agua de la Cuesta del Tanque, don Antonio Marrero García, “El Molinero”, se asomaba al balcón del mismo para recitar unas loas, en las que relataba como gracias a este Santo se había producido el prodigo de la recuperación de las aguas; además, al ser éste cañero de la Comunidad “Añavingo”, estaba al cuidado de la imagen y de encenderle su luz, pero el repintado de ella corría a cargo del artista local don Andrés Rodríguez Fariña<sup>12</sup>.



Romería cuatrienal de “San Agustín de las Madres”.

En la segunda mitad del siglo XX, la bajada comenzó a celebrarse con cierta frecuencia, merced a la propia iniciativa vecinal y la colaboración de entidades locales, como el Casino “Unión y Progreso”, así como comisiones locales, en la que se abrían las bodegas de la zona y se colocaban asaderos de sardinas en puntos estratégicos del recorrido; pero no se hacía en un mes fijo, aunque por lo general tenía lugar entre los meses de agosto y octubre. Luego, a finales de esa pasada centuria, se fijó su celebración con carácter cuatrienal. Desde entonces, la bajada tiene lugar a comienzos del mes de agosto, mientras que la subida se efectúa a comienzos del siguiente mes de septiembre; la imagen es acompañada por bandas de música, parrandas, grupos folclóricos, fanfarrias y numerosos vecinos. Así, se han celebrado en los años 1984, 1989, 1993, 1997, 2001, 2005, 2009, 2013, 2017 y 2025, que cada vez han ido siendo más concurridas, al igual que sus respectivas subidas. Destacó la Bajada de 2001,

---

<sup>12</sup> FARIÑA PESTANO, *op. cit.*, pág. 593.

al coincidir con el 250 aniversario del “milagro” y como promesa de los vecinos del barrio de la Cruz del Valle. Solo se ha dejado de celebrar en una ocasión, en 2021, al coincidir con la grave pandemia del Covid.



Recordatorio publicado por la parroquia de Arafo en 2001, al conmemorarse el 250 aniversario del “Milagro de San Agustín”, con el cuadro venerado en la iglesia que también participó en el suceso.

De la organización se encarga la Comisión de San Agustín de las Madres, presidida por don José Daniel Sosa Gabino, con doña María Candelaria González Ramos como tesorera y doña Antonia María Pérez Pérez como secretaria. Con el apoyo de la parroquia y el Ayuntamiento, se encarga de recaudar el dinero necesario para la celebración; se reúnen para tratar de la vigilancia y la seguridad; se preparan los alimentos que se van a compartir (sardinas asadas, pan, vino, dulces, refrescos, paella en la subida, etc.); y solicitan peromiso a la Comunidad de Regantes “Añavingo” para bajar al Santo, ya que es su propietaria y la encargada de su custodia.<sup>13</sup>

La imagen de San Agustín de las Madres fue restaurada en 2017, dado el notable deterioro que presentaba, ocasionado por el paso del tiempo y por unos repintes no afortunados, que alteraron su aspecto inicial. Tras una suscripción vecinal efectuada al efecto, coordinada por la madrina del santo, doña Soraya Hernández, y la colaboración del Ayuntamiento, se encargó dicha restauración a la güimaraña doña Elisa Campos. Una vez terminada, el domingo 4 de junio de dicho año fue presentada en el Auditorio “Juan Carlos I”; en dicho acto intervino el cronista oficial de Arafo, don Febe Fariña Pestano, quien disertó sobre la historia de San Agustín de las Madres e hizo la semblanza biográfica de don Marcos Fariña Rodríguez, presidente de la Comunidad de Regantes de Añavingo, guardián y cuidador del Santo durante muchísimos años, quien recibió un entrañable homenaje por la comisión de

<sup>13</sup> FARIÑA PESTANO, *op. cit.*, pág. 594.

fiestas y el Ayuntamiento; luego dio un concierto la Agrupación Artístico Musical “La Candelaria”, que interpretó un repertorio canario; y se estrenó el “Himno a San Agustín de Las Madres”, con música de don Arístides Pérez Fariña y letra de doña Sara Ferrera.<sup>14</sup>

Como curiosidad, coincidiendo con esa celebración de 2017, el entonces concejal don Juan Ramón Martín Pérez gestionó con la ONCE la edición de un cupón dedicado a la bajada del 4 de agosto. Pero, al estar esa fecha ya comprometida, se pospuso su salida por espacio de un año. Así, el 27 de julio de 2018 se presentó el boleto en el Auditorio “Juan Carlos I”, por parte de don Andrés Guillén Guillén, director de zona de la ONCE en Santa Cruz de Tenerife y del alcalde don José Juan Lemes; y el 4 de agosto inmediato se pusieron a la venta en toda España 5,5 millones de cupones, dedicados a San Agustín de las Madres e ilustrados con una fotografía de don Poly de León.<sup>15</sup>

Sin duda, la Bajada cuatrienal de San Agustín de las Madres constituye un feliz acontecimiento, que cada vez reúna a más vecinos de Arafo, así como de otras localidades de la comarca y de la isla, para, en un ambiente festivo y fraternal, recordar un acontecimiento que ocupa un lugar de honor en la historia de este municipio.

[24 de mayo de 2013]  
[Actualizado el 26 de diciembre de 2025]

---

<sup>14</sup> Sara FERRERA. “Acto en honor de San Agustín de las Madres, en Arafo”. Diario de Avisos, 10 de junio de 2017; FARIÑA PESTANO, *op. cit.*, págs. 594-595.

<sup>15</sup> FARIÑA PESTANO, *op. cit.*, pág. 595.